

Resolución Ejecutiva Regional 10036 -2009-GORE-ICA/PR

lca, 2 9 ENE. 2009

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 39º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad los Créditos Suplementarios que constituyan incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 013-2009-EF se autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009 con la finalidad de garantizar la continuidad de los proyectos de inversión del ejercicio fiscal 2008, conforme a la relación anexa del dispositivo antes mencionado, correspondiéndole al Gobierno Regional del Departamento de Ica el monto de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTINUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (\$1.1,783,759.00);

Que, siendo necesaria la incorporación de los mayores fondos públicos en el nivel institucional autorizados mediante el Decreto Supremo Nº 013-2009-EF;

De conformidad con el Artículo 39º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 013-2009-EF por un monto de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTINUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.1,783,759.00) con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios de acuerdo al siguiente detalle:





GASTOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Ordinarios

SECCION : Instancias Descentralizadas

PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Central

意UNCION : 22 Educación

PROGRAMA : 047 Educación Básica SUB-PROGRAMA : 0103 Educación Inicial

ACTIVIDAD/PROYECTO : 2.058394 Construcción de 01 Aula, Servicios Higiénicos y

Equipamiento en la I.E. 228 San Pedro de Huacarpana

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto)

GASTOS DE CAPITAL
18,208.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros
18,208.00

TOTAL S/. 18,208.00

FUNCION : 22 Educación

PROGRAMA : 047 Educación Básica SUB-PROGRAMA : 0103 Educación Inicial

ACTIVIDAD/PROYECTO : 2.058395 Ampliación, Rehabilitación, Mejoramiento y

Equipamiento de Infraestructura Educativa en la I.E.

Nº 059 – Señor de los Milagros - Ica

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto)

GASTOS DE CAPITAL 52,352.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 52,352.00

TOTAL S/. 52,352.00

FUNCION : 22 Educación

PROGRAMA : 047 Educación Básica SUB-PROGRAMA : 0105 Educación Secundaria

ACTIVIDAD/PROYECTO : 2.042659 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa

en la I.E. Nº 22419 José Abelardo Quiñones - Nasca



Resolución Ejecutiva Regional· Nº 01136 -2009-GORE-ICA/PR

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto)

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

1,294,308.00

1,294,308.00

TOTAL S/.

1,294,308,00 ========

UNCION VPROGRAMA :

: 047 Educación Básica

SUB-PROGRAMA ACTIVIDAD/PROYECTO : 0105 Educación Secundaria

: 22 Educación

: 2.057745 Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la

Infraestructura Educativa Margarita Santa Ana de Benavides

(A nível de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto)

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

304,012.00

304,012.00

TOTAL S/.

304,012.00

FUNCION

: 22 Educación

PROGRAMA

: 047 Educación Básica

SUB-PROGRAMA

: 0105 Educación Secundaria

ACTIVIDAD/PROYECTO

: 2.058449 Sustitución de Infraestructura Educativa en el Colegio

De Áreas Técnicas San Martín de Porras - Cabildo - Nasca

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto)



GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

28,807.00

28,807.00

TOTAL S/.

28,807.00

======

FUNCION

: 22 Educación

PROGRAMA

SUB-PROGRAMA

: 047 Educación Básica

0105 Educación Secundaria.

ACTIVIDAD/PROYECTO

: 2.059452 Mejoramiento de los Servicios Educativos en la I.E.

Nº 23543 Almirante Miguel Grau - Marcona - Nasca

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto)





GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

86,072.00

86,072.00

TOTAL S/.

86,072.00

======



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

1,783,759.00

TOTAL PLIEGO

S/.

1,783,759.00



Artículo 2º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y

Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) correspondientes.

Registrese y Comuniquese.

GOBJERNO REGIONAL I

O.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO



GOBIERNO REGIONAL DE ICA UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

lca, 29 de Enero del 2009 Of. Circular N' 0135–2009-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0036- 2009

de fecha 29-01-2009

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unided de Administration Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)